

# El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre



LETRAS APOSTÓLICAS

DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR

POR LA PROVIDENCIA DIVINA

PAPA LEÓN XIII

LEÓN, PAPA XIII

A TODOS LOS PRÍNCIPES Y NACIONES  
SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR

Los espléndidos testimonios de pública congratulación, que en recuerdo de los principios de nuestro Episcopado recibimos el año anterior de todas las partes del mundo, y á los cuales ha puesto recientemente el como la insigne piedad de la nación española, fueron para Nos motivo de la más viva complacencia, principalmente porque en aquella semejanza y conformidad de voluntades vimos resplandecer la unidad de la Iglesia y su maravillosa unión con el Sumo Pontífice. Parecía en aquellos días que el mundo católico, como olvidado de todo lo demás, había fijado su mirada y su pensamiento en el Palacio del Vaticano. Las embajadas de los Príncipes, las muchedumbres de los romeros, el afecto que rebosaba en las cartas de felicitación, la santidad de las ceremonias con que se solemnizó aquel acto, manifestaban muy claramente que en lo que toca á la reverencia y acatamiento á la Sede Apostólica, los católicos todos no tienen más que un solo corazón y una sola alma. Todo lo cual fué para Nos ocasión de tanto mayor agrado y alegría cuanto respondía admirablemente á Nuestros pensamientos y á toda Nuestra manera de proceder; supuesto que conociendo las necesidades de los tiempos que alcanzamos y teniendo presentes los deberes que Nos impone Nuestro cargo, en todo el curso de Nuestro Pontificado á una cosa hemos dirigido constantemente la mira y en una cosa hemos puesto todo Nuestro empeño, ora enseñásemos, ora obrásemos, es á saber, en unir apretadamente con Nos á todos los pueblos y naciones y en poner en la más viva claridad la saludable influencia que ejerce el Pontificado Romano en todos los órdenes de la vida. Así rendimos en primer lugar las más cumplidas gracias, y se las debemos aún mayores á la Misericordia divina, á cuyo favor y soberana largueza debemos el haber llegado con salud á la avanzada edad que alcanzamos, y en segundo lugar se las rendimos también muy cumplidamente á los príncipes, á los Obispos, al Clero y á todos los individuos particulares que con sus múltiples manifestaciones de devoción y de acatamiento han querido honrar el carácter de Nuestra representación y la sagrada dignidad de Nuestro Ministerio, y juntamente dar algún consuelo á Nuestro corazón en tiempo ciertamente muy oportuno.

Aunque, en realidad de verdad, para que este consuelo fuese del todo completo han faltado no pocas circunstancias. Porque en medio de las manifestaciones populares de alegría y de devoción que se tributaban á Nuestra Persona, ni por un momento dejó de estar presente en Nuestro ánimo una muchedumbre inmensa de gentes de todo punto extraña á la alegría común de los católicos, parte por estar privada de la doctrina del Evangelio, parte porque, si bien cristiana, disiente, sin embargo, de la creencia católica. Y lo que entonces gravemente nos afligía, Nos aflige y apesadumbra ahora, ya que no es posible dejar de experimentar en el alma el más profundo dolor al poder la atención en muchedumbre tan grande del linaje humano que se aparta y aleja de Nos como extraviada del camino.

Ahora bien; como sea verdad que de empeñásemos en la tierra las veces de aquel Dios Todopoderoso que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, y como, por otra parte, lo avanzado de Nuestra edad y la seriedad de Nuestras penas Nos vayan conduciendo al término de la vida, Nos ha parecido que debíamos imitar el ejemplo de Nuestro Redentor y Maestro Jesucristo, el cual, estando á punto de volver al cielo, su-

plícó entrañablemente al [Dios] Padre [que sus discípulos y seguidores fuesen una sola cosa de mente y de corazón: *Ruego... que todos sean una cosa, así como tú, oh Padre, en mí y yo en tí, á fin de que ellos sean también una cosa en nosotros.* La cual plegaria y divina deprecación, como comprenda no solamente á los que creían entonces en Jesucristo, sino á todos los que en adelante habían de creer en El, esta circunstancia Nos da ocasión muy oportuna para manifestar confiadamente la ansiedad de Nuestros deseos y para procurar, en cuanto está de Nuestra parte, que toda la universalidad de los hombres sin distinción de naciones ni de lugares, sea llamada y movida á la divina unidad de la fe.

Excitada Nuestra alma por la caridad de la fe, cual corre más pronta y aceleradamente allá donde es mayor la necesidad del remedio, vuela la mente en primer lugar á aquellas naciones, las más desgraciadas ciertamente entre todas, que, ó no han recibido todavía la luz del Evangelio, ó si de hecho la recibieron, han dejado que se apagase en ellas, ó por propio descuido ó por el correr y las vicisitudes de los tiempos; de lo cual ha resultado el no conocer á Dios y el estar sumidas en el mayor de los errores. Y como quiera que toda salvación tiene su origen en Jesucristo, supuesto que *no hay debajo del cielo otro nombre dado á los hombres en el cual debamos ser salvos*, el más vivo y eficaz de Nuestros deseos es que este sacrosanto nombre de Jesús no tarde en extenderse y penetrar por todas las regiones del universo. En verdad, nunca ha dejado la Iglesia de desempeñar este oficio que Dios Nuestro Señor le encomendó; porque ¿en qué otra cosa ha trabajado por espacio de diecinueve siglos, en qué se ha empleado con mayor celo y perseverancia que en traer á los pueblos á la luz de la verdad y á la profesión y cumplimiento de las leyes cristianas? Aun hoy día los predicadores del Evangelio, con la autoridad que de Nos han recibido, atraviesan con frecuencia los mares para penetrar hasta los últimos confines de la tierra, y no pasa día en que no pidamos á Dios que sea servido, en su misericordia, de acrecentar el número de los Ministros sagrados que sepan desempeñar dignamente el cargo apostólico y que no duden en sacrificar sus comodidades, su salud y aún, si llegare el caso, su vida misma por la dilatación del reino de Jesucristo.

Pues, ¡oh Salvador y Padre del linaje humano! Cristo Jesús, apresúrate, no dilates más el cumplimiento de lo que prometiste que con el tiempo habías de hacer; esto es, que después de ser levantado sobre la tierra, atraerías hacia tí todas las cosas. Ven, al fin, y muéstrate á las innumerables muchedumbres que están todavía privadas del cúmulo inmenso de bienes que alcanzaste á los hombres con el precio de tu sangre; despierta á los que están sentados en las tinieblas y en la sombra de la muerte, para que, iluminados con los rayos de tu sabiduría y de tu poder, en tí y por tí sean perfectos y consumados en uno.

Al pensar en el misterio de esta unidad, viénesse naturalmente á la memoria la universalidad de las naciones, que la Misericordia Divina se dignó hacer tiempo sacar de los antiguos inveterados errores á la sabiduría del Evangelio. Nada, en verdad, hay más grato para recordarse, nada más propio para exaltar la Providencia amorosa de Dios que el recuerdo de aquellos tiempos en que la fe divinamente recibida era considerada como patrimonio común é indivisible de todos, cuando los pueblos civilizados, distintos por sus lugares, por sus caracteres y por sus costumbres, si bien diferían y desconformaban entre sí y aún se hostilizaban á veces en otras cosas, estaban, sin embargo, todos fuertemente unidos en lo que tocaba á la Religión por la unidad de la creencia cristiana. Al traer á la memoria esta unidad, afligese amargamente el corazón de que, con el andar de los tiempos, excitándose las malas sospechas y las enemistades, haya la perversidad de los siglos arrancado del seno de la Iglesia romana á grandes y florecientes naciones. Como quiera que ello haya sido, Nos, confiados en la gracia y en la misericordia de Dios Todopoderoso, único conocedor de los tiempos y de las razones de los remedios, y en cuya mano está el inclinar á donde es servido las voluntades de los hombres, Nos dirigimos á estas naciones y con caridad verdaderamente paternal las exhortamos y conjuramos á que, dejando á un lado las diferencias que de nosotros las tienen apartadas, vuelvan todas á la unidad de la fe.

(Se continuará.)

## LOS HIELOS DE LA SIBERIA...

## Y LAS HOGUERAS DE LA INQUISICIÓN!!!

No se crea que la idea de proscribir las malas ideas es un lapsus lignae vel calami de *El Nacional*.

Es, sí, una contradicción; es la negación de su dogma fundamental y primer principio.

Pero no es un lapsus.

Dice lo que quiere decir.

Y aún quiere más.

Porque quiere el exterminio de las ideas y el exterminio de las personas:

«El telégrafo nos dice que el asesino de Carnot mató al grito de viva la anarquía: como Vaillant, como Pallás, Giovanni es uno de los tantos criminales que buscan la celebridad poniéndose al servicio del anarquismo, instrumentos miserables y, á veces, quién sabe si inconscientes, de la anarquía, sin Dios, sin ley, sin patria y sin hogar.

»Por esto no deben encontrar en parte ninguna ni patria, ni hogar, ni leyes que los amparen. Y por esto, deber es de todas las naciones, de unirse en una acción común, si preciso fuera par destruirlos, y apresurarse á perseguir sin tregua y sin descanso la propaganda anarquista.»

¿Y pensar que *El Nacional* no existiría, ni existiría el liberalismo conservador, ni habría triunfado el liberalismo, si la revolución en Francia, y la revolución en España, y la revolución en todas partes no hubiese hecho contra los poderes y el derecho y la sociedad antiguos las mismas atrocidades, mayores atrocidades, muchísimas más atrocidades que han hecho, hacen ni pueden hacer en mucho tiempo los anarquistas contra la sociedad, el derecho y los poderes liberales.

¿Y pensar, además, que quizá el autor de ese artículo habrá tronado, y aún relampagueado alguna vez contra los Reyes Católicos porque expulsaron de España á los judíos, y contra Felipe III porque expulsó después á los moriscos!

Y cuenta que los Reyes católicos y sus antecesores soportaron largos siglos á los judíos, y procuraron amansarlos, y convertirlos, y por lo ménos hacerlos inofensivos, antes de decidirse á la expulsión.

Y que Carlos I y Felipe II hicieron cuanto humanamente es posible por reducir á los moriscos, aunque los moriscos hicieron más atrocidades que todos los anarquistas y nihilistas han hecho hasta aquí, y se rebelaron y lucharon desesperadamente por restablecer el imperio del Islam, y eran aliados constantes de todos los enemigos de España; y el mismo Felipe III no los expulsó hasta después de haber agotado todos los medios imaginables para convertirlos y reducirlos.

Y cuenta, además, que ni los Reyes Católicos, ni Carlos I, ni Felipe II, ni Felipe III pensaron jamás en su exterminio; ni trataron de que el mundo entero les negase el agua y el fuego; sino se limitaron á expulsarlos de España, y eso, á mas no poder.

Y tanto los judíos como los moriscos eran peligrosos harto más graves para España que son hoy por hoy los anarquistas: en el interior por su número, riquezas, organización y medios de acción; y en el exterior porque estaban dispuestos á favorecer á todas las naciones enemigas de nuestra fe y envidiosas de nuestra grandeza, y co-

mo confesó el Sr. Cánovas contestando al Sr. Saavedra en la Academia, habrían sido la pérdida de España en los tremendos conflictos que sobre ella vinieron después.

Porque no quede duda de que lo que quiere es el principio de la Inquisición contra los anarquistas, añade *El Nacional*:

«La necesidad de defenderse contra los propagandistas se impone con mucha más perentoriedad, que la de defenderse contra los autores materiales, contra los ciegos instrumentos del anarquismo, los cuales, sin duda, son reclutados por aquellos entre los criminales de profesión ó entre los atacados por la monomanía del suicidio.

»Hay que condenar la propaganda sin rodeos y sin escrúpulos, si es que se quiere velar por la sociedad en peligro.»

Pues vea *El Nacional* lo que son las cosas: no es obra de los anarquistas, es obra del Sr. Cánovas del Castillo, jefe ilustre de *El Nacional*, el artículo 13 de la Constitución vigente, que empieza así:

«Art. 13. Todo español tiene derecho:

»De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.»

Y no fueron los anarquistas, fué el Sr. Montero Ríos, tan ministro como el Sr. Cánovas de la restauración, quien hizo, siendo revolucionario de Septiembre, el vigente Código penal, donde solamente se castigaba á «los autores materiales», á «los ciegos instrumentos», á los que ejecutan los hechos criminales; donde aparecen inculpables y jamás y por nada punibles las ideas y doctrinas, según un principio fundamental del liberalismo.

Y no fueron los anarquistas, ni los fusionistas solos, sino los conservadores también, y principalmente el señor Cánovas del Castillo los que cuidaron de mantener en vigor ese código, é incólume esa teoría, maldiciendo y abominando de la teoría de las doctrinas culpables.

Teoría anti-liberal, teoría católica, teoría esencialmente inquisitorial.

En términos que eso y no otra cosa es el principio de inquisición:

Que hay doctrinas culpables y punibles.

Y que hay que inquirir, procesar y castigar, como verdaderos delitos y criminales que son, las doctrinas culpables, criminales y punibles.

Que es la negación absoluta y terminante del liberalismo con todas sus libertades.

¿A tiempos hemos llegado en que tenemos que ser nosotros, los íntegros, quien demos lecciones elementales y fundamentales de liberalismo á *El Nacional*, al órgano del Sr. Cánovas del Castillo y del Sr. Romero Robledo!

Quizá piense algún incanto (y muy incauto tiene que ser!)

—¿Será que al fin se reconocen y arrepienten?

El que eso piense, hínque ambas rodillas en el suelo, levante al cielo los ojos y las manos, y dé rendidas gracias á Dios porque no le hizo nacer en los días del cruel Herodes.

(De *El Siglo Futuro*.)

**EL ASESINO DE CARNOT**

**Relato de un hermano suyo**

Un hermano de Cesáreo, que habita en Milán, ha dado interesantes explicaciones respecto á la vida del asesino.

Ha dicho lo siguiente:

«Somos seis hermanos y una hermana. Al morir nuestro padre, Cesáreo, que tiene por segundo nombre Juan y con este último le conocíamos y tratábamos, dirigía la panadería de que éramos poseedores, ayudándole en las faenas mi madre, mi hermana y otros tres hermanos.

Cuando Cesáreo Juan era niño tenía una belleza extraordinaria; tanto, que en el pueblo que vivíamos el Párruco le escogía para representar á San Juan Bautista en las procesiones. y el día de San Juan paseábase detrás de la imagen desnudito y cubierto sólo con una piel de cabra.

Su carácter era dulce y nada hacía entonces sospechar que fuera capaz de resoluciones tan violentas. A los 14 años fué á Milán, donde entró á trabajar en una panadería y su conducta fué irreprochable hasta que en 1892 comenzó á frecuentar las reuniones de los anarquistas.

El contacto con estas gentes, las lecturas de folletos y libros que sus nuevos camaradas le proporcionaban, y á las que dedicaba todo el tiempo que le dejaba libre su trabajo de la tahona, inflamaron su cerebro, haciéndole partidario entusiasta de la anarquista. Desde entonces comenzó á asistir á las asambleas anarquistas, en las que discutíase largo y tendido, exponiendo las más violentas opiniones.

La policía descubrió el lugar donde estas reuniones se celebraban, y avisó á nuestra familia que Cesáreo era uno de los más exaltados anarquistas, aconsejándonos que le reprimiésemos, porque de continuar con tal conducta sería preso y se le irrogaría grandes perjuicios.

Mi hermano mayor reprendió á Cesáreo y le aconsejó que cambiase de vida. Cesáreo se resistió al principio, y fué preciso que aquí le amenazara y hasta pegase. La energía con que se procedió entonces hizo que Cesáreo nos prometiera abandonar las teorías anarquistas y separarse de sus peligrosos camaradas.

Sin embargo, aunque en aquella ocasión nos juró no ir nunca más con los anarquistas, tres meses después la policía volvió á sorprenderle formando parte de una banda de repartidores de pasquines anarquistas.

Entonces fué preso y condenado á cinco meses de arresto. Mi madre, del disgusto enfermó. Cuando cumplió Cesáreo la condena, se refugió en Suiza, y luego pasó á Cete, donde estuvo hasta comienzos del año 1893 buscando inútilmente trabajo.

Mi madre le enviaba frecuentemente dinero y le mimaba procurando atraerlo á la familia para que olvidara su tendencia de revolucionario.

Todo inútil, sin embargo. En Milán trató de fundar un periódico anarquista y no lo hizo por falta de fondos.

Creo—dijo también—que Cesáreo formaba parte de una sociedad secreta que había resuelto asesinar á Carnot, y que le ha tocado por suerte ser el ejecutor de tan criminal sentencia.»

**Agresión á un sacerdote**

La prensa de Valencia trae detalles del atentado cometido en la persona del Padre Santiago Gregori, de las Escuelas Pías de Gandía.

Serían las nueve de la noche—dice *El Mercantil Valenciano*—cuando al P. Santiago, que volvía de dar un paseo con los colegiales, fué agredido en uno de los claustros de dicho colegio por un sujeto que de intento le esperaba, el cual, blandiendo una cuchilla de zapatero, inflirió al P. Gregori una herida superficial en el pómulo izquierdo y tres heridas incisas en el brazo del mismo lado.

El agresor salió de las Escuelas Pías sin que nadie se hubiese enterado de lo sucedido, pues los colegiales habían ya subido á sus habitaciones, y se presentó voluntariamente en las cárceles del partido, manifestando que acababa de dar muerte al P. Gregori.

Este, dando gritos y perdiendo gran cantidad de sangre por una arteria cortada, pudo llegar hasta el piso principal del colegio, en donde está el comedor, y allí cayó exánime.

Los padres estaban concluyendo de cenar y experimentaron profunda sensación al ver el estado de su compañero, á quien el

P. Joaquín Real dió la absolución.

Conducido al P. Gregori á su dormitorio, se procedió á curarle las heridas.

Los médicos calificaron la del pómulo de leve y las restantes de graves.

El Juzgado de instrucción estuvo trabajando toda la noche en la formación del sumario.

El agresor es un joven de veintidos años, natural de Oliva, llamado Enrique Gilabert, zapatero de oficio.

Se ignoran los motivos que le han impulsado á cometer el crimen.

**Un incendio en Manila**

Los periódicos de Manila dan cuenta de un horroroso incendio ocurrido el día 23 de Abril próximo pasado en el arrabal de Sampaloc, donde ardieron más de 29 casas, calculándose las pérdidas materiales en 50.000 pesos.

En una casa de la calle de Gaztambide habitaban dos indígenas, padre é hija, aquél de avanzada edad, y que se hallaba enfermo postrado en el lecho.

La hija, viendo el peligro que corría su anciano padre, que no podía moverse, asomándose á una ventana demandó auxilio.

Algunas personas juzgaron temeraria acción acercarse á salvar al desgraciado padre, por cuanto las llamas lamían ya la casa.

Más como en todas partes hay corazones esforzados y nobles, en esta ocasión un oficial del gobierno civil con gran exposición de su vida, penetró en la casa y á costa de algunas quemaduras consiguió salvar al desdichado anciano, cuya vida se hallaba en inminente peligro.

El valeroso funcionario fué aclamado y llevado on hombres por la multitud y felicitado por todos sus jefes, incluso el capitán general.

**Noticias varias**

— El Consejo de Instrucción pública aprobó por completo el reglamento para la provisión de escuelas, que se publicará en la *Gaceta* uno de estos días, después de prestarle su aprobación el ministro.

En dicho reglamento se ha atendido el ruego de los maestros en lo referente á las condiciones que se habían de exigir para tomar parte en las oposiciones, y parece que no se exigirá que hayan prestado determinado número de años de servicio ni más condiciones que las que se refieren á la edad y al título que han de presentar los interesados.

— El señor ministro de Marina ha recibido una carta del cónsul de España en Tánger, en la cual le participa que había mandado al crucero *Conde de Venadito* á una misión oficial á un puerto marroquí.

De aquí deduce el Sr. Pasquín que no hay fundamento para temer que le haya ocurrido avería alguna, y que su tardanza se explica con la noticia del cónsul de Tánger.

— La proposición del Sr. Suárez Inclán para que se aumente el impuesto sobre los carbones extranjeros, ha sido causa de algunos disgustos entre los representantes asturianos.

Parece que el Sr. Suárez Inclán presentó á última hora su proposición sin consultarla con sus compañeros de diputación ni con el señor ministro de Hacienda.

Esta proposición no se discutirá ya en la presente legislatura.

— Antes de ayer de madrugada se intentó un robo en la administración subalterna de estancadas de Quintanar (Toledo). Fueron detenidos por la Guardia civil de Villatobas los presuntos autores del hecho, que puede haber obedecido á la circunstancia de haber correspondido á Quintanar 500.000 pesetas en uno de los últimos sorteos de la lotería.

Esta cantidad fué entregada hace días á los agraciados, circunstancia que tal vez ignorasen los ladrones.

— El ingeniero jefe de la provincia de Cádiz que ha inspeccionado los viñedos de Jerez, opina que éstos se hallan plagados de la filoxera llamada *palomilla*.

El gobernador ha convocado la junta de defensa.

— Antes de ayer entró en el puerto de Málaga, remolcado por un vapor francés, el falucho *Virgen de las Angustias*, que ha sufrido un temporal espantoso y grandes desperfectos en las costas de Africa.

Cuando la tripulación, creyéndose perdida, se encomendaba á Dios, apareció el mencionado vapor y dió remolque al falucho.

— El sujeto que se presentó el lunes en el gobierno civil de Barcelona manifestando de-

seos de hablar con el Sr. Larroca, había solicitado una ocupación á las autoridades militares y á varias empresas, según se sabe por las investigaciones realizadas.

Se ha desvanecido la creencia de que dicho sujeto tratase de asesinar al gobernador con el puñal que se le encontró oculto.

Dicho sujeto será colocado en las brigadas municipales ó enviado á su pueblo.

— El día 29 se celebró en Manresa, con el mayor orden, el anunciado *meeting* proteccionista.

Presidió el diputado provincial Sr. Soler, y usaron de la palabra el industrial Sr. Guilar, el obrero Trull y el Sr. Zulueta, todos encomiando las ideas proteccionistas.

Al llegar á la estación de Manresa las comisiones que venían á asistir al *meeting*, fueron recibidos por la Junta organizadora y una música tocó el *Guernicaco Arbola*.

— El regimiento de infantería de Isabel II, ha regalado á la viuda del infortunado general Margallo, coronel que fué dicho cuerpo, un retrato de su esposo, con un marco de crespón.

— Témesese que la filoxera, que sigue extendiéndose en el término de Jerez, cause la pérdida de 40 millones de cepas que hay en una extensión de 7.400 hectáreas y que por término medio producen al año 50.000 botas de vino, ó sean 250.000 hectolitros, y que por consecuencia quedan en la miseria más de 12.000 trabajadores del campo.

— Ha sido robada la iglesia parroquial de Montañeu (Barcelona). Los ladrones fracturaron la puerta, llevándose un caliz con su patena, varias alhajas y algún dinero que había en el cepillo de las ánimas. La guardia civil y mozos de escuadra practican activas gestiones para descubrir á los autores del hecho.

— Refiere un periódico de Lérida que en Belianes murió días pasados una burra atacada de hidrofobia. Por toda precaución se roció con petróleo el cadáver, prendiéndole fuego. Este no logró consumirlo, siendo los restos pasto de distintos perros de la comarca. Con este motivo reina en Belianes y sus alrededores inmenso pánico, pues se teme el desarrollo de una verdadera epidemia hidrofóbica.

— Leemos en la prensa de Galicia:

«Días pasados falleció en el pueblo de Villarino (Orense) un joven de 17 á 20 años, quien vivía en compañía de su madastra.

Previo certificado facultativo, el juzgado municipal autorizó su enterramiento.

A los pocos días empezó á susurrar por el pueblo que dicho individuo había sido envenenado.

Recibió igualmente el señor Feijóo juez de dicho pueblo, una carta anónima en la que así se le manifestaba, entre otras cosas.

En vista de esta denuncia, procedióse por el juzgado á la exhumación del cadáver, no pudiendo realizarla por haber desaparecido este, en compañía del ataúd.

Acerca de este suceso, hácese los comentarios que el lector puede suponer.

Esto es el colmo del robo y de la profanación.

— Cortamos de nuestro colega el *Diario de Sevilla*:

El italiano Cesáreo Giovanni Santos, autor del asesinato perpetrado en la persona del presidente de la República francesa Mr. Carnot, estuvo en esta capital hace próximamente un año, siendo detenido por la policía en la calle de Zaragoza, por dedicarse á exponer moneda falsa.

— En Arcilla ha quedado restablecida la tranquilidad. También han sido reprimidos los pequeños desórdenes en Azimer y otros puntos. Las tribus del Sur han celebrado la proclamación del nuevo emperador, enviándole homenajes.

De Fez salen numerosas comisiones para complimentar al sultán, cuya vanguardia ha llegado á Azerhon.

— *The Standart* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que un desconocido disparó un tiro sobre el centinela que vigila el puente Okolooks, sobre la línea de Moscou.

El centinela cayó herido y en esta disposición disparó su fusil para dar la voz de alarma. El asesino logró escaparse.

Se cree que el criminal trataba de preparar la voladura del puente para cuando el czar regresase de Borki.

— Está plenamente comprobada la existencia de la conspiración para el asesinato del Sr. Carnot.

La policía está sobre la pista de los afiliados al complot, cuya última reunión se celebró en Cete, siendo en ella designado por la suerte Cesáreo para llevar á cabo la decisión criminal.

Créense inminentes numerosas prisiones.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE MAÑANA.**

S. Miguel de los Santos, confesor; S. Domicio, martir; S. Numeriano, obispo; San Atanasio, martir; Sta. Filomena, virgen.

**S. MIGUEL DE LOS SANTOS, CONFESOR**

Este Santo, natural de Vich, religioso trinitario ejemplar de mortificación, á la que dió principio en el primer lustro de su edad, retirándose en un desierto, continuando su penitente vida hasta el día 1.º de Abril de 1625, en que entregó su espíritu al Criador.

**OFICIO DIVINO**

Día 5. Féria 5.ª De S. Miguel de los Santos, confesor. *Blanco. Doblz. Com. de la octava.* En las vísperas desde la capítula de la octava de los Stos. Apóstoles, com. de S. Miguel. *Encarnado.*

**INTENCION GENERAL PARA ESTE MES**

*La libertad de la Iglesia*

**ORACION COTIDIANA.**

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra santa Madre la Iglesia goce plenamente de los derechos de propagarse por todas partes, de enseñar á todos los hombres y de regir á todos sus hijos por el camino de la salvación.

**PROPÓSITO**

Imitar á San Ignacio de Loyola en la defensa de los derechos de la Iglesia.

**CULTOS**

*Mañana jueves.*—En San Juan empezarán las Cuarenta Horas: exposición á las diez. Al anochecer Rosario, meditación, estación y la reserva.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto en la capilla de la reserva, con exposición del Copón.

En San Francisco, á las once y cuarto, durante una misa, empezará la devota novena del Seráfico Doctor San Buenaventura.

En el oratorio de los hermanos Carmelitas Descalzos del arrabal de Santa Catalina, á las seis de la mañana y durante una misa, se dará principio á la novena que dedican á su dulcísima Madre, repitiéndose este ejercicio al anochecer con solemnidad después del santo Rosario.

En el Centro de las iglesias pobres día de retiro: á las siete y media de la mañana, comunión general y plática. Al anochecer rosario, meditación y plática.

**CORTE DE MARÍA.**

En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.



**EL JOVEN**

**Don Pedro Garau y Montaner**

*Falleció el día 18 de Junio último*

*en San Juan de Puerto-Rico*

E. P. D.

Su afidiga madre, hermanos, hermanas políticas y demás familia suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará el jueves día 5 del actual de las 7 á las 12 en la capilla de San Pedro en la Catedral.

No se invita particularmente.

**GACETILLA LOCAL**

En la iglesia de San Francisco de Asís, donde se guarda y venera el cuerpo del esclarecido martir mallorquín Raimundo Lulio, se celebró ayer con suntuosa magnificencia su festividad que cada año le tributa el Ayuntamiento de esta capital interpretando los sentimientos de este religioso vecindario.

Asistieron á la misa mayor el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, el Cebido Catedral, una Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta de la Causa Pía, Colegiales de la Sapiencia, miembros de la Sociedad Arqueológica Luliana y muchos admiradores del eminente sabio Lulio, gloria de Mallorca y ornamento de la Iglesia católica.

Ocupó la sagrada cátedra el distinguido orador D. Mateo Llobera, Párroco de Santany, quien tejió un brillante panegírico sobre tan eminente varón, y en la exposición de su argumento tuvo períodos elocuentes y entusiastas por nuestro insigne compatriota.

Durante muchas horas del día fué visitada la capilla del martir Raimundo Lulio por multitud de fieles.